

ANEXO II

Apellidos y nombre	Causa de la exclusión
Bermejo Garrido, Miguel Angel	No presenta documentación.
Concepción Pérez, Rogelio	No presenta documentación.
Diez Urueña, Martín	Documentación fuera de plazo.
García Martín, Angela	No presenta documentación.
López García, Dámaso	Documentación fuera de plazo.
Martínez García, Patricio	No tiene titulación superior.
Vieira Fernández, Gumersindo	No presenta documentación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

5790 *ORDEN de 3 de marzo de 1989 por la que se corrige la de 20 de febrero de 1989, que convoca concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de investigación en el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.*

Advertido errores en la Orden de 20 de febrero de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 48 del día 25 de febrero de 1989, que convoca concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de investigación en el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, debe corregirse en el siguiente sentido:

Página 5568: En el anexo I, plazas convocadas, en la columna C, específico, donde dice: «1.001.796», debe decir: «1.041.876»; donde dice: «800.760», debe decir: «832.800»; donde dice: «398.880», debe decir: «414.840»; donde dice: «298.880», debe decir: «414.840».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 3 de marzo de 1989.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

5791 *RESOLUCION de 7 de marzo de 1989, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, convocadas por Resolución de esta Secretaría de 17 de enero de 1989.*

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de esta Secretaría General de Comunicaciones de 27 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 30, de 4 de febrero, inserción 2725), por la que se convocaban pruebas selectivas de carácter restringido para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, ha resultado:

Primero.-Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas de los opositores que seguidamente se relacionan y que figuran en la base 2.1.a) de la convocatoria:

Num. Inst.	DNI	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Lugar de examen
1	32.383.586	Bayón Gómez, María Carmen.	15- 2-1950	Madrid
2	1.386.686	Landete García, María Concepción	31- 7-1951	Madrid
3	1.261.600	López Ferrín, José Antonio	18- 3-1982	Madrid
4	222.340	Nieto Ibáñez de Aldecoa, Adolfo	11-10-1942	Madrid
5	16.349.649	Salanova Gil, Felipe	5- 5-1934	Madrid

Segundo.-Los referidos opositores figuran relacionados por orde alfabético dentro de la localidad de examen que figura en la convocatoria, con indicación del número de instancia, documento nacional de identidad, apellidos y nombre, fecha de nacimiento y lugar de examen. De los opositores relacionados anteriormente, no existen motivos ni causas de exclusión.

Dada la importancia que tendrá la exactitud de los datos en todo el proceso selectivo, es imprescindible que los opositores comprueben la identidad de los mismos, elevando, en caso de error, la correspondiente reclamación rectificativa, en el plazo y forma que se señala en esta Resolución.

Tercero.-El primer ejercicio de estas pruebas selectivas se realizará el día 17 de abril de 1989, en el Gabinete de Planificación de Recursos Humanos, planta cuarta, Palacio de Comunicaciones, 28070 Madrid iniciándose a las diecisiete treinta horas.

Se convoca, por tanto, a todos los aspirantes admitidos en el lugar y fecha mencionados, debiendo acudir provistos del documento nacional de identidad, la copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión de pruebas, lápiz del número 2 y goma de borrar. El orden de actuación de los aspirantes comenzará, en todo caso, con la letra «Y», según determina la base 6.3 de las normas de convocatoria.

Se concede un plazo de diez días para las rectificaciones de los errores que pueda contener la relación de aspirantes que figura en el punto primero de esta Resolución, a tal efecto, las rectificaciones solicitadas por escrito y habrán de acompañarse ineludiblemente con la fotocopias del ejemplar número 4 de la solicitud (correctamente legible) y del documento nacional de identidad del interesado.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Secretaría General de Comunicaciones.

Madrid, 7 de marzo de 1989.-El Secretario general, José Luis Martí Palacin.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

UNIVERSIDADES

5792 *RESOLUCION de 20 de febrero de 1989, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de las siguientes áreas de conocimiento: «Física Aplicada», «Química Física» y «Química Física» (cualquier disciplina).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, Este Rectorado ha resultado:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de este Rectorado de fecha 20 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 20 de febrero de 1989.-El Rector, Manuel Gal Muñoz.

ANEXO

Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Titulares:

Presidente: Don Justo Mañas Díaz, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don José Antonio Madariaga y Zamacona, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Ramón Román Roldán, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Luis Galán Estella, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretario: Don José Blázquez Galaup, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Felicísimo Ramos Fernández, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Luis Tomás Tejedor Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Las Palmas; don Angel Javier Martínez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Eduardo Hernández Bocanegra, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal-Secretario: Don Armando del Romero Guerrero, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

«QUÍMICA FÍSICA»

Titulares:

Presidente: Don Enrique Saiz García, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Alberto Requena Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Murcia; don José Largo y Cabreriza, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y doña María del Pilar Pérez Díez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña María Pilar Tarazona Lafarga, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Vicente Vilas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Doña Manuela Rueda Rueda, Catedrática de la Universidad de Sevilla; doña María Soledad Anasagasti Eguisquiza, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y don Luis Ferrari Alonso, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretaria: Doña Dolores Marín Noarbe, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

«QUÍMICA FÍSICA» (CUALQUIER DISCIPLINA)

Titulares:

Presidente: Don Enrique Saiz García, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don José Luis Moreno Frigols, Catedrático de la Universidad de Valencia; doña Rosa González Campos, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don Estanislao Silla Santos, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal-Secretaria: Doña Dolores Marín Noarbe, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Vicente Vilas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don José García de la Torre, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Alfredo Láinez Ferrando, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Manuel García de la Vega, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña María Pilar Tarazona Lafarga, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

5793

RESOLUCION de 23 de febrero de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, ha resuelto convocar a concurso plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos 1 a 10, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad de 10 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 23 de febrero de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

1 (363-88). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada y Estadística. Actividades docentes referidas a materias: Docencia en Análisis Matemático, Métodos Matemáticos, Estadística y Complementos de Matemáticas (ETSI Aeronáuticos). Clase de convocatoria: Concurso.

2 (364-88). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Organización, Administración de Empresas y Estadística. Actividades docentes referidas a materias: Docencia de la materia Teoría Económica de la Empresa y desarrollar actividades de Investigación en relación con dicha materia (ETSI Industriales). Clase de convocatoria: Concurso.

3 (365-88). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada y Métodos Informáticos. Actividades docentes referidas a materias: Docencia de Programación y Métodos de Cálculo y Análisis Numérico (ETSI Minas). Clase de convocatoria: Concurso.

4 (366-88). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Docencia en Antenas, Propagación de Ondas y Laboratorio de Antenas (ETSI Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

5 (367-88). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Sistemas Telemáticos. Actividades docentes referidas a materias: Docencia en Fundamento de Ordenadores (ETSI Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

6 (368-88). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Electrónica. Actividades docentes referidas a materias: Docencia en Circuitos Electrónicos, Analógicos y Digitales y las disciplinas de Laboratorio asociadas (ETSI Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

7 (369-88). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica y Bioingeniería». Departamento al que está adscrita: Tecnología Electrónica y Bioingeniería. Actividades docentes referidas a materias: Docencia en Laboratorio de Electrónica y Componentes y Tecnología de Fabricación de Componentes (ETSI Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

8 (370-88). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento al que está adscrita: Tecnologías Especiales aplicadas a la Telecomunicación. Actividades docentes referidas a materias: Docencia en Servomecanismos I y II, Control Automático de Procesos, Laboratorio de Servomecanismos I y II (ETSI Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

9 (371-88). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Métodos Estadísticos, Investigación de Operaciones e Inteligencia Artificial. Actividades docentes referidas a materias: Docencia e investigación en Ingeniería del Conocimiento: Sistemas Expertos (Facultad de Informática). Clase de convocatoria: Concurso.

Profesores Titulares de Universidad

1 (372-88). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Departamento al que está adscrita: Materiales y Producción Aeroespacial. Actividades docentes referidas a materias: Docencia en Química y Química de los Materiales Aeroespaciales (ETSI Aeronáuticos). Clase de convocatoria: Concurso.

2 (373-88). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Mecánica de Fluidos». Departamento al que está adscrita: Motopropulsión y Termodinámica. Actividades docentes referidas a materias: Docencia en